

Convenio de colaboración Asociación de empresarios del Transporte (ASETRA)

*En el marco del convenio de colaboración aprobado en Junta de Gobierno de 1 de marzo, está prevista la realización de **"Círculos de Empleo"** en materia de transporte, en los que se analizarán los distintos aspectos de la oferta laboral y perfil demandado en el sector.*

Se hará en coordinación con O.P.E.A. (Servicio de Orientación de Empleo del Ayuntamiento de Gijón), estando previsto que se lleven a cabo, a lo largo del año, entre 4 y 6 círculos en función de la demanda.

Cada uno de ellos consta de 3 sesiones:

- 1ª.- Presentación, análisis grupal y primer encuentro empresarial*
- 2ª.- Análisis de ofertas y segundo encuentro empresarial*
- 3ª.- Perfiles Profesionales, análisis de la oferta formativa, información laboral y evaluación final*